

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN ELCHE
 Número suelto. 10 céntos,
 Un mes. 50 id.
RESTO DE ESPAÑA
 Trimestre. . . 2'00 pesetas
EXTRANJERO
 Trimestre. . . 2'50 pesetas
 Paquete de 30 ejemplares,
 2 pesetas.

NUESTRO PERIÓDICO

APARECE SEMANALMENTE

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle del Carmen, n.º 15

Toda la correspondencia
al DirectorANUNCIOS
a precios convencionales

No se devuelven los originales

DE REGRESO

Ya nos encontramos de regreso de la mar, todos los que para la mar salimos.

Los impresores, los repartidores, los vendedores, los suscriptores, los favorecedores y los redactores de NUESTRO PERIÓDICO, están de regreso. Y al posar los pies en tierra seca, nuestro primer deber es enviar desde estas columnas un saludo por demás cordial y por demás cortés a nuestro respetable censor, haciéndole saber luego, que las aguas benignas del Mediterráneo han rebajado un tanto nuestra sangre, que venimos con un tanto de flojedad en nuestros músculos y con la tensión nerviosa algo más templada.

Deseamos paz, la queremos y la conseguiremos. Venimos de Santapola muy cambiados. No parecemos los mismos. ¡Aquella boqueta! ¡Aquellas illicitanas tan frescas, tan hermosas y tan simpáticas, han transformado nuestro modo de ser!

Salud deseamos a todos, para trabajar, para luchar y para reñir de nuevo.

LA REDACCIÓN

LA INSTITUCIÓN PARLAMENTARIA

CÓMO LA QUEREMOS

El señor general Primo de Rivera, en su último viaje a París ha hecho declaraciones que ha recogido la Prensa francesa y que son altamente halagadoras. Nosotros, enamorados de las prácticas democráticas y del principio de que los pueblos se rijan y gobiernen sin violencias, estridentes ni calladas, registramos aquellas manifestaciones. Ha hablado el jefe del Gobierno del Parlamento, que ha dicho actuará de distinta manera a como venía funcionando.

Y ahí está todo el interés para la España democrática y para el porvenir del país en el orden económico, en el cultural y en el de nuestras relaciones exteriores, que pueden mantenerse con espíritu pacifista o guerrero, según el criterio que las guíe o el móvil que las inspire.

Desde luego tenemos que condenar aquellos Parlamentos fabricados en el Ministerio de la Gobernación, a gusto y placer de caciques grandes y chicos, con mayorías conservadoras cuando mandaban los conservadores

y mayorías liberales cuando los liberales gobernaban; mayorías parlamentarias bajo cuya actuación derramamos la sangre y el oro en los restos del imperio colonial que acabamos por perder; que han mantenido a España en la cifra dolorosa de analfabetismo en que se halla; que no supieron crear el desarrollo agrícola, industrial y mercantil que era necesario al país, y que nos han conducido al estado actual en que, sin haber tomado parte en la última gran guerra ni tener bien atendidos los Ministerios de Instrucción pública y de Fomento, nos coloca frente a la pavorosa realidad de un Presupuesto de gastos superior a nuestras fuerzas.

Pero si no estamos conformes con aquellos Parlamentos y aquellos Gobiernos bajo cuyo imperio no había paz, ni orden, ni justicia, ni estímulo levantados, ni esa íntima satisfacción que es tan necesaria a la vida de los pueblos, no por ello podemos estarlo con novedades que viniesen a cercenar las escasas libertades que entonces existían, ni con procedimientos, maneras o sistemas que, en una u otra forma, mantuviesen los mismos males o los aumentasen. Por que entonces saldríamos perdiendo.

Queremos un Parlamento a base del sufragio universal puro y simple, sin clases, categorías ni privilegios, que establezca y garantice el ejercicio de los derechos ciudadanos sin restricciones, como sucede en todos los pueblos cultos y libres.

No hacerlo así, no servir los principios democráticos; crear un Parlamento que cayera en la acera de enfrente, es decir, en el autoritarismo, blanco o rojo, sería editar las nefastas obras políticas de Italia y Rusia, países ambos donde el santo nombre de la patria solo pueden invocarlo los gobernantes, ungidos de celestial gracia y depositarios únicos de la verdad eterna.

UNA RECTIFICACIÓN

CUANDO MÁS ME LO PEINO.....

Los modestos jóvenes de «Nueva Illice» han rectificado. Así lo lo esperaban muchos y nosotros con ellos. Nos han dicho, que ellos quisieron decir lo que no dijeron. Está bien. Lo que interesaba era la rectificación, el reconocimiento de la omisión sufrida, cosas dos que hemos leído con gusto, quedando admitidas como

buenas todas aquellas explicaciones que dan con respecto al particular que nos viene ocupando a ambos semanarios. Confesado el pecado, bien ganado se tiene el perdón. Pero *busca buscando* nuestros compañeros de prensa, jóvenes ellos y bien parecidos, deben haber tropezado con algún peine que no debe estar en muy buenas condiciones de uso, por cuanto las *melenas* de los chicos de «Nueva Illice» siguen tan enmarañadas como lo estaban.

Precisamente, y por el hecho de que el colega querido de la calle de Canalejas ha de ser leído en Elche, nos esforzamos en el conseguimiento de esa rectificación, arrancada a «Nueva Illice» por fuerza o por grado. ¿Por los de la China...?

En nuestro *cuadernillo* de apuntes recordatorios, nos hemos apresurado a marcar esa afirmación que lanza «Nueva Illice», en la que hace constar, que siempre que se ocupe de censurar *fiestas y cosas imperdonables, se ha de referir necesariamente y sin ninguna clase de duda a los Ayuntamientos del antiguo régimen*. Pero *busca buscando* nosotros, nos hemos entregado a pasados tiempos, y hemos podido apreciar, que nuestro estimado colega reconoció en otras épocas cosas buenas en los Ayuntamientos del antiguo régimen, y en particular, cuando actuaba en el poder el partido conservador, sin perjuicio de que ahora diga todo lo contrario; como no sea que «Nueva Illice», para juzgar la actuación municipal en el tiempo presente, escoja lo malo de los Ayuntamientos del antiguo régimen y lo bueno de los actuales.

¿No se apuntó, el ya referido periódico de la calle de Canalejas, el triunfo de la supresión de la *Rifa*, y que según nos tiene contado tenía rotas lanzas mil en demanda de que la *Rifa* acabara? ¿Y en aquella su tan furibunda campaña combatiendo, censurando aquel feo espectáculo callejero que tantos estragos causó en las viviendas humildes, y al hacer pública aquella su protesta, se refería *necesariamente y sin ninguna clase de duda a los Ayuntamientos del antiguo régimen*?

Aclárennos ésto los simpáticos jóvenes de «Nueva Illice» si a bien lo tienen, y seguiremos discutiendo con el mismo razonamiento que hasta hoy, suponiendo que hemos de satisfacer con ello a la opinión.

Nosotros no hemos dicho lo que los jóvenes de «Nueva Illice» nos atribuyen. No tenemos hecha ninguna confesión de nuestra parte.

Nos extrañamos nosotros, en cierta ocasión, de que hablando con la claridad conque lo hacemos, hubiese algunos *maliciosos* que al leernos y después al comentarnos, abandonaran el verdadero sentido de nuestros escritos con su deseo de causarnos daño.

A los jóvenes de «Nueva Illice» les sucede todo lo contrario. No escriben lo que escribir debieron, y dicen luego, que quisieron decir, lo que jamás dijeron. ¡Que no es lo mismo, señores...!

DEL ASUNTO TABACOS

SEGUIMOS INSISTIENDO

Tres son con este los toques de atención que nos hemos permitido dirigir a la Compañía arrendataria de tabacos interesando terminara el trato de desfavor con que distingue al pueblo de Elche y hemos de confesar que a la hora presente aun no tenemos noticias de que se nos haya atendido en nuestra justa solicitud. Es más, el Sr. Representante en Elche de la poderosa Compañía tampoco ha tenido a bien comunicarnos que tomaba nota de la petición para atenderla si ello era posible o darnos en otro caso a conocer los motivos que le impidieran dar a los illicitanos el trato justo que creemos merecen.

Es decir que no hemos adelantado nada. Continuamos sin poder fumar las clases de puros que se expenden de ordinario en Alicante y otras poblaciones de la provincia. A lo que se vé Elche no figura en el mapa de España que debe tener la poderosísima Compañía.

Nosotros no pensamos cejar en nuestro propósito que es el de alcanzar se expandan en Elche las clases de tabaco que se sacan a la venta en otros pueblos de menos importancia que el nuestro. En el próximo número expondremos a nuestros lectores una nota explicando en que fundamentamos nuestra petición en pro de los fumadores de Elche. Enviaremos números del periódico a aquellas autoridades que puedan velar por la justicia que afortunadamente hoy se prodiga en las esferas gubernamentales. Tambien lo enviaremos a los industriales que tan en poco nos tienen para que vean que si nos tratan desdeñosamente nos damos cuenta de ello y por lo menos podremos guardarles el agradecimiento a que por lo visto aspiran.

Y hasta el próximo número en que hablaremos más fuerte y más claro si cabe.

TIROLINO

Románticos somos.....

En estos tristes momentos de asqueroso escepticismo, por los que desgra-

ciadamente pasa nuestra patria amada, en estas horas de verdadera angustia, que no se vislumbra nada en el porvenir, en esta época que el hombre vive para el individuo y jamás para crear una raza fuerte, educada en la espiritualidad y no en el positivismo; en estos tiempos en fin, que lo real es la materia, que la juventud duerme o se divierte sin jamás soñar, seguimos nosotros afeerrados a nuestro romanticismo que nos sirve de sedante en estos momentos tristes, en estas horas de angustia y en estos tiempos que lo real es la materia y que los jóvenes duermen o se divierten sin percibir un átomo de la grandiosidad del vivir.

Nos encontramos leyendo al creador de la moderna poesía, al gran poeta Ruben Darío, y la lectura de «La Canción de los Pinos» nos conforta, nos imprime ánimo y nos lleva alegres a un porvenir mejor. Si, leyendo estos versos del incomparable autor de la vida, nos inspiran lástima estos escépticos del presente siglo. ¡Y quién no gana vida leyendo lo que sigue!

«Románticos somos. ¿Quién que Es, no es romántico? Aquel que no sienta ni amor ni dolor, aquel que no sepa de beso y de cántico, que se ahorque de un pino, será lo mejor....»

Yo, no. Yo persisto. Pretéritas normas confirman mi anhelo, mi ser, mi existir. ¡Yo soy el amante de ensueños y formas que viene de lejos y va al porvenir!»

Hemos cerrado el libro que tanta verdad almacena después de besarlo y nos hemos entregado a la meditación. Al poco, hemos pensado si aún pudiendo resistir un pino a mil ahorcados, si habría el número suficiente de pinos en los que colgaran los cuerpos de tanto pedante.

En estos tiempos desdichados para el porvenir, es un pensador, el que no piensa, un sabio el que de nada sabe, un buen escritor el que vende su pluma y con ella lo que de noble pueda haber en el hombre, un gran orador el que combate el parlamentarismo, un político aventajado, el que rompe lanzas contra la política, un grande hombre, el que dice a toda hora, que hay que ir al grano, y un gran patriota el que jamás tiene noción de lo que es patria, el que no siente la emoción vivificadora que imprime el patrio amor, el que calla cuando el Fisco es benigno con sus intereses, y se revuelve cuando llama el Estado a sus puertas en demanda de su óbolo para salvar la Hacienda Nacional.

El bochornoso espectáculo que nos ofrece ese Congreso de Helsingfort que se estará celebrando en estos mismos momentos que lo comentamos, es por demás edificante para España y tanto más para la juventud española.

Este Congreso de Helsingfort es una conferencia de la Alianza Universal de las Uniones Cristianas de Jóvenes, que según leemos en la prensa diaria, reunirá a 1.500 delegados en la capital de Finlandia. Los delegados llegados en el número de 1.500 dicho, son de Alemania, Finlandia, Suiza, Austria, Inglaterra, Norteamérica, daneses, suecos, noruegos, chinos, japoneses, indios, de todo el mundo en fin, y esos 1.500 jóvenes de 50 países diferentes, van a deliberar sobre los puntos siguientes, según escribe Augusto Barcia en «La Libertad» de Madrid. «¿Qué es el cristianismo y cuáles sus relaciones con la civilización?» «El nuevo ideal de la juventud en el mundo contemporáneo.» «La libertad en sus relaciones con la autoridad.» «Los conflictos de conciencia de la juventud.» «Relaciones entre las razas.» «Patriotismo.» «Fraternidad.» «Las relaciones entre los sexos.»

«Esos 1.500 jóvenes camaradas de todos los continentes, dice Augusto Barcia, van a estudiar y encauzar la conciencia universal sobre estos supre-

mos negocios humanos.» «Nos damos cuenta los españoles? ¿Tenemos idea de lo que en el orden espiritual representa la ausencia de los jóvenes españoles de este acto solemnisimo?»

Veán esos escépticos que padecemos hoy, este relato y se darán perfecta cuenta de que la Humanidad no abandona sus grandiosas conquistas de Libertad y Cultura.

A ELCHE

En el cerco gentil del rancio emblema; en la orla que aprisiona el noble escudo se contempla, ELCHE sin par, la ejecutoria que los siglos te dejaron con su gloria y que nadie ni por nada menguar pudo.

ILLICE AUGUSTA te llama tu divisa que acredita tu estirpe soberana; y por gracia de Dios, el mundo entero te proclama de bellezas un venero y te tiene por su Reina más galana.

COLONIA INMUNIS te sigue titulado al dar fe de tu valor, siempre probado; y muestras en tu enseña, ya gloriosa, una mujer y una palma, tan hermosa, que su encanto sin igual no fué igualado.

Los bosques de palmeras que te ciñen y que prestan su color a tu hidalguía, semejan unos brazos ondulantes que acarician esa obra de gigantes llamada con unción SANTA MARIA.

Es tu cielo una turquesa refulgente que abrillanta tu sol inmaculado; y de tus hijas, es tanta la belleza, que el poeta sólo habla con justeza al decir que a la del cielo ha superado.

Tus varones, de númen tan preclaro; llevan dentro de sus almas noble gesta; y porque nada faltase en tu regazo la Fama, al saludarte con su abrazo, proclama lo sublime de tu FESTA.

JOAQUÍN MONSERRAT COCA
Albacete y julio 1926.

EL PROGRAMA DE NUESTRAS FIESTAS

La distinguida Comición de Festejos, ha tenido para con nosotros, la amable atención que le agradecemos de enviarnos unos ejemplares del Programa de nuestras fiestas. Nos hemos fijado con detenimiento en el Programa, en lo que puede decirse su trabajo, en su portada y en todo lo demás. Nos ha parecido bien la Alacución al vecindario ilicitano. Los números de fiestas anunciados no resultan mal, aunque no hayamos podido encontrar, aquello que tenía que salirse de lo vulgar, según nos hizo saber un colega local.

Ha merecido nuestra aprobación, que hayan sido impresos los programas en una de las imprentas ilicitanas.

IDEAS GENERALES SOBRE «LA FESTA D' ELX»

Se trata de una antigua representación en la ciudad de Elche, de un drama lírico litúrgico que todavía se conserva y se celebra en esta ciudad los días 14 y 15 de Agosto de cada año.

Revisadas y consultadas cuantas obras están a nuestro alcance, parece ser que en 15 de Agosto de 1276, por ciertos hechos guerreros, se acordó en la villa, hoy ciudad de Elche, se celebrase cada año una fiesta en honor a la actual excelsa patrona María de la Asunción. En esta noticia no se encuentran de acuerdo algunos historiadores y cronistas. Sin embargo, parece incontestable que «la primera vez que se representó el drama fué antes del siglo XIV».

En 1310, con motivo de la aparición de la Virgen de la Asunción en las playas de «El Pinet», cuenta la tradición, y solamente la tradición, que juntamente con el arca venían unos papeles en los cuales se exponía el modo de honrar a la Virgen todos los años los días 14 y 15 de Agosto, como ya se venía haciendo desde 1276.

Y aquí tenemos, sin más detalles históricos, en síntesis, la gran obra, en detalles recogidos de manuscritos como los del Marqués de Lendínez, Llorente, Ruiz y otros.

Hay que considerar «La Festa d'Elx», o sea el tránsito de la muerte y ascensión de la Virgen María a los cielos, como una magna representación teatral de las pocas que como Ober-Ammergan, El Misteri de Sant Esteve, y De las Damas que envió Adán a Nuestra Señora, han llegado a nuestros oídos y vista.

Sus escenas son admiración y estudio para los hombres inteligentes. Escena emocionante del mismo, es la «Judiada» o acto de pretender los judíos apoderarse del cuerpo de la difunta Madre del Salvador.

Esta escena, como todas las del auto, se celebran en el interior del templo de la Santa Maria, habiendo preparado previamente todos los tablados que se necesitan, y además un telón que figura «El Cielo» colocado en la media naranja del insigne templo, y desde donde tienen su descenso los aparatos mecánicos. Uno de estos es el «Araceli» (ara del cielo) donde es coronada la Virgen por otro grupo, «La Coronación». «El Consueta» es el libro por el cual se sigue todo el movimiento de los actores, que cantan trozos tan dulces y melodiosos como

«Asposa emare de Deu
A nos Angels seguireu
Sereu sereu en cadira real
En lo regne celestial.»

Como vemos, son pareados en estancias cuartetas, «relacionándose con el adelantado de la dicha literatura (Lemosin) en 1639.»

No hace mucho, en 1924, el bien reputado historiador D. Pedro Ibarra, publicó un libro traducción de «La Festa», cuyo título era: «Consueta de la Festa de Nostra Señora de la Asumptió que es celebrada en dos actos vespra y día en la insigne Iglesia de Elig».

No puede ponerse en duda el valor artístico, literario e histórico de este ya tan famoso drama; pero para apreciarlo en toda su magnitud se necesitan conocimientos musicales, históricos y literarios que desgraciadamente solo algunos poseen.

S. GOMEZ BRUFAL

GOSAS DEL VERANEO

A principios de canícula contemplaron nuestros ojos, regocijantes espectáculos callejeros y entre estos destacaba la caza de los vagabundos canes a los que engañosamente los urbanos hacían ingerir la venenosa morcilla.

Dos o tres batidas contuvieron entonces el peligro, pero resulta que en los verdaderos meses de calor no nos hemos dado cuenta de que se haya intentado combatir la hidrofobia de los canes, habiéndose registrado ya algunos casos de rabia con la consiguiente alarma entre los traseuntes.

Oportunamente ya nos proveimos de suero antirrábico.

Conmoveras escenas se desarrollaron los días anteriores a San Jaime entre los chauffers de los coches de alquiler. Como a cada santó le llega su día los citados conductores ¡Oh, vaga ilusión! creyeronse que el día de ellos había llegado y se apresuraron a reparar los bolsillos y tapar los agujeros a fin de evitar cualquier escape de gas argentino. Para ellos esos días eran los de los ahorrillos.

Y cuando fueron llegadas las horas de que los presurosos veraneantes se precipitaban para acomodarse en un 30 H. P. o en un simple 5 H. P. una orden indudablemente fundamentada en alguna disposición legal no dejaba salir del puesto a ningún coche.

Los viajeros se dirigían a llenar los asientos de los otros coches más grandes y más afortunados mientras que los dueños de los coches del punto veían con el disgusto consiguiente que aquel no era desgraciadamente el momento que consideraban más propicio para sus bolsillos.

Aunque hubo gente de gasolina que aprovechó esos días para nutrir al bolsillo.

No tenemos noticias de que la prensa diaria dá a conocer próximos cataclismos o revoluciones atmosféricas, ni aparición de cometas que puedan hacer peligrar la integridad de la tierra y somos nosotros los que tenemos el honor de poner en conocimiento de nuestros lectores ciertos fenómenos físicos que aun no podemos calificar y que emocionarán profundamente al que tenga la desgracia de presenciarlos en lo que queda de verano.

Los que veraneamos sin salir de Elche buscamos con frecuencia las brisas del puente nuevo sobre el Vinalopó y rara es la noche en que no está concurrido tan fresco lugar y a tales horas del calor que de día no tienen más remedio que soportar.

Estos señores veraneantes son los que han visto producirse los fenómenos a que antes hacemos mención, y que consisten en algunas llamaradas intensas que parecen brotar de las entrañas de la tierra poniendo pánico en el ánimo más bien templado. Ocurre a veces, que las tales llamaradas se producen con acompañamiento de formidables truenos que vienen a hacer más pavorosos los fenómenos de referencia.

Hasta la fecha no se sabe a ciencia cierta la causa de tan terrible espectáculo. Los sabios gratuitos afirman que puede estar producido por un volcán próximo a abrir su cráter en el fondo de la rambla. Nosotros menos duchos en ciencias geológicas, no podemos dar explicación alguna a nuestros lectores.

¿Podría darnosla a todos LA ELECTROMOTORA?

UN VERANEANTE.

PANORAMA SOCIAL

LA REGLAMENTACIÓN DEL TRABAJO A DOMICILIO

La «Gaceta» correspondiente al día 31 del pasado Julio, publica un Decreto-ley en el que ampliamente se expone las normas ha que a de sujetarse el trabajo que se ejecuta a destajo y a domicilio.

En dicha disposición de gobierno y en su primer capítulo, se señala el concepto jurídico del trabajo a domicilio, en el cual estamos conformes por considerar que en su articulado están bien definidos todos los extremos en que se des-

vuelven las labores de todos los obreros que trabajan a destajo y en su propio domicilio.

Además, sus capítulos II, III, IV, V, VI y VII, compendian la constitución del «Patronato del trabajo a domicilio.» «Sus atribuciones y composición.» «Comités paritarios protectores de los obreros del trabajo a domicilio.» «Determinación de las retribuciones mínimas.» «Las reclamaciones contra los Comités paritarios» el que, «No se podrá contratar trabajo alguno sin aceptar los tipos de retribución mínima.» y «El servicio de inspección y las sanciones a los infractores.»

El artículo adicional, se ocupa de que, «El trabajo de la aguja» quede incluido en este Decreto ley, y las disposiciones transitorias comprenden. «El reglamento para la ejecución de los preceptos de este Decreto.»

Conocidos los títulos de la parte dispositiva de este Decreto-ley, creemos que será lo suficiente para que despierte la curiosidad de los obreros y patronos de este pueblo, con el fin de que estudien detenidamente el decreto de referencia para que cuando tenga que entrar en vigor se tropiece en el menor número de dificultades posibles.

La parte dispositiva de esta disposición, es para nosotros muy justanciosa, y reviste trascendental importancia, es más, creemos que puesto en vigor este decreto-ley traerá a Elche beneficios positivos porque evitaría en gran manera disgustos, abusos y conflictos, quién dejará de reconocer la importancia que tiene este decreto-ley para Elche? En este pueblo se desenvuelve la industria al pargatera, una buena parte de la del calzado y un sin fin de otras labores, en las que se emplean miles de obreros de ambos sexos todos a destajo y a domicilio.

Claro está que esta ley no viene a hacer desaparecer estas condiciones de realizar el trabajo porque ello sería imposible pero sí a regular las formas en que se lleva a cabo, y la mínima retribución a que se tiene que sujetar, con lo cual se vitarán en más buenas proporciones los salarios de hombre a que están sometidos los obreros que trabajan a destajo, y a domicilio, y que en las crisis porque pasan estas industrias trabajan solamente los operarios más fáciles de someterse a lo que les quieran pagar, sino que por el contrario serán preferidos los que mejor realicen la obra que se les en carga.

No sabemos si la disposición que nos ocupa habrá despertado el debido interés a las partes en primer termino les afecta, pues ella es de tal naturaleza que parece estar de terminada únicamente para a aplicarla en este pueblo, donde en caja como anillo en el dedo, pero por si así no fuera, prometemos volver a hablar sobre este asunto, pues el caso bien lo merece.

que comparándolo con la tierra de Francisco José, con la Siberia o con las proximidades de alguno de nuestros mangoneadores en política; Porque amigos, nos está haciendo unos diitas, que me rio yo del suso-dicho Senegal, de Puerto Rico y hasta de la sala del Kursaal estos domingos pasados.

El calor se nos ha metido en casa de rondón, el termómetro sube y sube, empeñado en batir el record de altura; los trajes de las mujeres son más vaporosos, (algunas he visto yo por la Glorieta que confundiendo la Glorieta con la Gloria, han adoptado casi el traje de los angelitos que rondan el trono del Supremo Hacedor y van muy ligeritas y muy monas, pero... sin alas), el agua es cada vez más rara en nuestras calles, (¿esperarán a que llueva para regar como Dios manda?), y el Sol, este sol que dicen que está tan lejos y que no debe estar tan lejos como dicen, se ha convertido en un redomado bribón que nos está tomando el pelo y achicharrándonos la poca sangre que no nos chupan los mosquitos.

Yo no sé si todos pensarán como yo, pero opino que debían reunirse las fuerzas vivas de nuestra población y nombrar una comisión encargada de pedir a los poderes la supresión del calor. ¿Que esto es un imposible y una barbaridad? ¡Vamos, hombre! Por cosas más descabelladas se ha intentado eso mismo. Ni que decir tiene que habrá su correspondiente discurso, cambio de telegramitas, viaje a Madrid y banquete monstruo, donde se brindaría por la prosperidad del pueblo y se condenaría a los nefastos políticos del antiguo régimen que llevaban a nuestro país al descrédito y la bancarrota.

Después... bueno, a esperar otra idea, otra comisión y otro banquete.

Todo esto me lo sugiere esta condenada basca que amodorra los sentidos y adormece los nervios.

Entre tanto esperemos a ver si al rutilante Febo se le ablanda el corazón o parte de su masa ígnea que la haga las veces de esa viscera y cierra un poco el paso. Por ahora no queda más remedio que buscar la sombra y... ¡ventilarse!

EL DUENDE INCOLORO

Elche 21-7-1926.

SECCIÓN DEPORTIVA

El conocido jugador Mariano Albaladejo firmó el viernes su ficha por el Elche, en donde ocupará la temporada próxima su puesto habitual de centro delantero.

Con él formarán el terceto atacante Ramonuelo—que firmará uno de estos días—y Clement, que en lo sucesivo jugará de interior izquierda.

También se espera poder contar, según dicen, con el concurso de Orts, el notable delantero del Club Deportivo Eldense, y del exnatacionista Ortiz.

La línea media será reforzada por Candela; además, se procurará obtener las licencias de Ródenas, del nombrado Deportivo de Elda, y del orcelitano Armando Bueno.

En la zaga alternarán Samper, Maciá H. y Tormo, e igualmente en la puerta Cristóbal y García, reingresado nuevamente en el club local.

Mariano Agulló, el excelente extremo, ha firmado por el Elche, no obstante la presión ejercida en contra por el Carthago y el Cartagena.

Se ha elevado ya a escritura pública la compra del terreno en donde ha de emplazarse el nuevo campo de deportes destinado al Elche.

Es lo más probable que por toda la semana entrante se efectue la subasta de las obras, que comenzarán en breve.

La inauguración oficial del mismo será para fines de Septiembre.

Antes de esto hará el campeón regional del grupo B. una excursión por tierras de Baleares y Valencia, que servirá para conjuntar al once.

SE VENDE

Casa situada en sitio céntrico, de construcción moderna, de tres fachadas, renta de ciento cincuenta pesetas mensuales, y con bajos a propósito para establecer industria. Tipo de venta: 30.000 pesetas.

Darán razón en la imprenta donde se imprime este semanario, Calle del Carmen, núm. 15.

DE TOROS

De todas las vacadas que llevamos presenciadas hasta la fecha, ninguna ha llenado por completo a la afición debido a que los muchachos que han actuado en ellas han andado muy torpes en el secreto del arte.

En vista de ello, la Empresa nos prepara para mañana una corrida a base de diestros ilicitanos ¡ahí es nada! el «Niño de Catral» y «Navarrito» se las entenderán con dos magníficas novillas. Bien por la Empresa.

Pero a nuestro entender ha habido un olvido lamentable al no figurar en dicho cartel un muchacho apodado «Cabrerito», pues es de los que se las traen, a juzgar por lo que le hemos visto hacer en dos noches. ¿Por qué la Empresa no le prepara una corrida a este muchacho?

La afición ilicitana está ganosa de verle actuar en una cosa seria.

La Empresa tiene la palabra.

UN NIÑO

A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

A partir del día primero de Julio, es obligatorio para todos los comerciantes e industriales, no comprendidos en la base 6.ª del R. D. de 11 de Mayo último, llevar el Libro especial de ventas y operaciones comerciales e industriales a tenor de lo que preceptúa la base novena de dicho R. D.

Solo alcanza la excepción a que se refiere la base 6.ª a los espectáculos y diversiones públicas, transportes, publicaciones de libros, periódicos o revistas, a las personas sujetas al impuesto de utilidades, a las que ejerzan comercio o industria en municipios menores de 1.000 habitantes concertados para el pago de la contribución industrial y a los que formalicen su contabilidad con arreglo a los preceptos del Código de Comercio, sujetándose estas a las disposiciones de la base 8.ª del repetido R. D.

Rafael Fenoll Follana

Oficial encargado del Negociado de Contribuciones e impuestos del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, se encarga, por precios módicos, de la redacción de asientos en el Libro de ventas y operaciones y de asesorar a los señores Comerciantes e industriales en asuntos de materia tributaria y de Hacienda Municipal.

DE VERANEO

Nuestro particular amigo el acaudalado exbanquero D. Antonio Peral Iries salió el domingo último de nuestra ciudad para

realizar su acostumbrada y anual excursión veraniega.

Parece ser que el itinerario que este año seguirá el Sr. Peral Iries será Madrid, Asturias, San Sebastián, Biarritz, Bruselas, París y no sabemos si también algunas otras poblaciones del extranjero.

Deseamos al distinguido sportman un viaje feliz.

EL ACCIDENTE DEL VIERNES

En el día de ayer tuvo lugar un desgraciado accidente en la carretera de Santapola, que pudo muy bien llevar el luto a distinguidas familias ilicitanas de las que actualmente veranean en aquella villa.

Un auto de alquiler marca Doge, sufrió la rotura, a poco de salir de Santapola, de un neumático precipitándose entonces el coche, que por cierto iba abarrotado, fuera de la carretera y chocando contra una palmera donde quedó destrozado; pasados los primeros momentos de angustia se procedió a vendar provisionalmente a los heridos y contusionados que lo eran todos los viajeros que a poco eran conducidos por una camióneta otra vez a Santapola, donde se curó a los heridos.

De estos los que sufrieron más las consecuencias del accidente fueron nuestros queridos amigos D. Alfredo Martínez Lafuente, D. Hipólito Miñana y D. Manuel Ruiz, a los que como a los demás heridos deseamos un pronto restablecimiento.

NOTICIAS

En días pasados contrajeron matrimonio nuestro querido amigo Juanito Martínez y la encantadora señorita Caridad Albadalejo.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Jaime Castelló.—Recibidas 2 pesetas. Suscripción pagada hasta 30 Junio.

Francisco Ferrández.—Recibidas 2 pesetas. Suscripción pagada hasta 30 Junio.

Vicente Ferrández Agulló.—Recibidas 4 pesetas. Suscripción pagada hasta 30 de Junio.

NUESTRO PERIÓDICO

se halla a la venta en los quioscos de Ramón y Rico, y en la calle de la Olivereta, número 5.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ELCHE
Imprenta de Pedro Rizo
Calle del Carmen, 15

SE ALQUILA un local propio para almacén, situado en el Callejón del Cortijo (cerca de la Plaza de Abastos). Razón: Plaza de Menendez Pelayo, número 19.

Crónica veraniega

No sé si alguien de ustedes ha pasado alguna temporada en el Senegal. Yo tampoco. Pero juzgo, por lo que han dicho y han escrito ilustres viajeros que se han internado en ese para nosotros, extraño país, que allí hará un calor excesivo. Pero excesivo, ¿con relación a qué otro país? no puede ser más

Rafael Ruiz Bañón

TEXTOS Castelar, 1
ÚLTIMAS NOVEDADES EN GÉNEROS
DEL PAÍS Y EXTRANJERO
Gran surtido en Sombrillas, Camisería y Corbatería.
ESPECIALIDAD EN NEGROS

EL CAPRICHIO

Plaza Merced, 7

Gran Almacén de Muebles

No comprar sin antes visitar esta casa.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

OFICINA DE FARMACIA

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS
AGUAS MINERO-MEDICINALES
Inyectables :: Comprimidos :: Granulados, etc.
OXIGENO PURO

MADERAS

Importación directa

SALES Y BAEZA

ALMACENES; Navas y Belando
DESPACHO: López Torregrosa, 5
ALICANTE

DISPONIBLE

- DE -

MANUEL POMARES

Calle Canalejas, 39 - EL CHE

Sucursal en Elebe
Avenida del General Primo de Rivera

ALMACEN POR MAYOR

- DE -

Gereales, Salvados y Legumbres

VENTAS POR MENOR

- DE -

Azúcares terrón y finos superiores.—Garbanzos de Castilla.—Alubias del Barco.—Queso (Gallo).—Conservas Albo.—Galletas Solsona y toda clase de comestibles.

Especialidad en aceites finos andaluces a 1'95 pesetas litro,
PRECIOS SIN COMPETENCIA. Plaza Joaquín Costa, núm. 15

DISPONIBLE

DEPÓSITO DE MEDICAMENTOS MODERNOS Y ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS

Análisis de Sangre, Orina, Esputos, etc., etc.

EXACTITUD, PUREZA Y ESCRUPULOSIDAD

Farmacia del Doctor Coquillat

Ex-alumno de los laboratorios del Instituto de Higiene de Alfonso XIII. Laboratorio de análisis de medicamentos del Dr. Fernández, etc., etc.